

CALENDARIO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN

En este máster cada materia dispone de unas pruebas de evaluación especificadas por cada profesor en la guía académica de su materia y en el programa a disposición del estudiantado en la presentación de la asignatura al inicio del curso, así como en la plataforma Studium.

Todas estas pruebas estarán guiadas por métodos de aprendizaje continuo, donde la adquisición de competencias y habilidades por parte de los estudiantes, así como su participación activa, y las herramientas de evaluación podrán ser de diversa naturaleza.

La mayoría de las materias requieren de una lectura de textos (en castellano e inglés) semanalmente, cuyo debate y comentario suele estar dentro de los criterios de evaluación.

El Trabajo Fin de Máster (TFM) se evaluará en fechas determinadas por la Comisión Académica del Máster dentro de los plazos establecidos por la Facultad de Derecho, y después de superadas todas las demás asignaturas del plan de estudios.

CALENDARIO PARA EL TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

ACTIVIDAD	FECHA
Información al alumnado sobre TFM	16 de septiembre
Publicación del listado de tutores y temas	17 de octubre
Solicitud de tutores y temas	3 al 14 de noviembre
Asignación de tutores y tema	17 de noviembre
Nombramiento de comisiones evaluadoras	19 de noviembre
Taller de preparación TFM	17 de febrero
PRIMERA CONVOCATORIA (ORDINARIA)	
Solicitud de presentación y depósito	17-23 de junio
Defensa de TFM 1ª. Convocatoria	30 de junio
SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA	
Defensa de TFM 2ª. Convocatoria	21 de julio

Observaciones: Todas las actividades que se realizarán en materia del TFM se gestionarán de manera online y/o asíncronas.

La Dirección notificará con la antelación suficiente la modalidad en que se realizará la defensa del TFM.